Vallenar, 07 de marzo del 2011

DECRETO EXENTO N° 1134

VISTOS:

El Decreto Exento Nº 1831 de fecha 24 de marzo del 2010, que delega facultad de firmar, la Orden de Pedido Nº 67 de la Dirección de Tránsito, en la cual solicita publicación de adquisición, la Ley de Compras Públicas Nº 19.886 y teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley Nº 19.602 de 1999

DECRETO:

- Publíquese llamado de licitación publica en el Sistema de Información de Compras Públicas, www.chilecompra.cl, de " Impresora multifuncional Laserjet M1522NF para Dirección de Tránsito"
- 2°.- Apruébese las Bases de Licitación para la ID 2322-61-L111
- 3ª.- El cierre de recepción de ofertas en el Sistema de Información de Compras Públicas, www.chilecompra.cl., será el 10 de marzo del 2011 a las 14:00 hrs...

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

POR ORDIN DEL SR. ALCALDE DE LA COMUNA

SECRETARIA MUNICIPAL (S)

HUGO ASTORGA PIZARRO DIRECTOR DE ADM Y FINANZAS

-BISTRIBUCION:

- Dirección Adm y Finanzas
- Dirección de Control
- Dirección de Transito
- Archivo Oficina de Partes

HAP/KZR/hac.-